

Guayaquil, enero 20 de 2020

Señor

Yuri Fernando Parreño Rodríguez

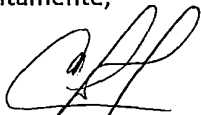
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROYECTOS COMERCIALES Y ASESORÍA ANÓNIMA EUROBELLSA S.A.**, en su reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones previstas en el artículo vigésimo Segundo del Estatuto social de la compañía. En base a lo indicado, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía **PROYECTOS COMERCIALES Y ASESORIA ANONIMA EUROBELLSA S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de marzo de 2014, ante la notaria Décima del cantón Guayaquil, doctora María Pía Iannuzelli Puga de Velásquez, aprobada por la Superintendencia de compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0002947, de fecha 6 de mayo de 2014 e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil, el 12 de mayo de 2014.

Atentamente,

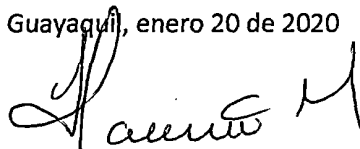


Xiomara Cedeño Castro

Secretaria Ad-hoc de la Junta

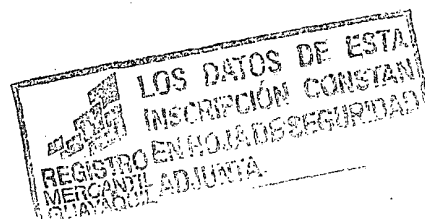
Razón: **ACEPTO** el cargo para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.

Guayaquil, enero 20 de 2020



Yuri Fernando Parreño Rodríguez

CC: 1706745468



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.651
FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROYECTOS COMERCIALES Y ASESORIA SOCIEDAD ANONIMA EUROBELLSA S.A.**, a favor de **YURI FERNANDO PARREÑO RODRIGUEZ**, de fojas 9.128 a 9.131, Libro Sujetos Mercantiles número 1.513.

ORDEN: 3651



Guayaquil, 30 de enero de 2020

REVISADO POR: ✓

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0177167

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

